

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALVARADO ORTIZ-CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Viernes 13 de abril de 2018

En la ciudad de Ambato, el día viernes trece de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas veintiocho minutos, en la sede social de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, ubicada calle Lecorbusier y Sócrates, atendiendo la convocatoria formulada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la referida compañía: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 1'148.757 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 1'148.757 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones, representado por el señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, de acuerdo a la carta poder que se incorpora al expediente de esta Junta; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 814.581 participaciones; y señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 814.581 participaciones, representada por el señor Diego Iván Alvarado Lascano, de acuerdo a la carta poder que se incorpora al expediente de esta Junta. Se encuentran también presentes el Ing. Rodrigo Almeida Hernández, Gerente General de la compañía, y el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía. Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretario el Secretario de la compañía, Dr. Freddy Rodríguez García. La señora Presidenta de la Compañía dispone que se constate el quórum. El Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

La señora Presidenta de la Compañía declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día martes 13 de abril de 2018, a partir de las nueve horas (09 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Arquitecto Lecorbusier y Sócrates de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe y renuncia del Presidente del Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 6.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2018.
- 7.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes, en materia de prevención del lavado de activos:
 - a) Informe sobre el oficial de cumplimiento ante la UAFE, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
 - b).- Plan de trabajo del oficial de cumplimiento ante la UAFE, para el ejercicio económico del año 2018.
 - c).- Informe del Auditor Externo, sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía para la prevención del lavado de activos.
 - d).- Actualización del "manual de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos".
- 8.- Informe de estado de ejecución de proyectos de la compañía. Resoluciones al respecto.
- 9.- Definición de términos de asociación de la compañía, con la empresa pública UTA EP, para la ejecución de vías colectoras. Resoluciones al respecto.
- 10.- Presentación del proyecto de revisión técnica vehicular, expuesta por los promotores del proyecto.
- 11.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Arquitecto LeCorbusier y Sócrates de este cantón Ambato.

Ambato, 3 de abril de 2018.



Ing. Rodrigo Antonio Almeida Hernández
GERENTE GENERAL

ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el primer punto del orden del día:



1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME Y RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Este punto no se lo trata, y se lo incluirá en la próxima Junta General de Socios. En todo caso, se deja constancia en actas que la renuncia del Ing. Diego Iván Alvarado Lascano al cargo de Presidente del Directorio de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** fue presentada en el mes de diciembre del año 2017, por lo que, al haber transcurrido más de treinta días desde la fecha de su presentación, dicha renuncia ha surtido todos sus efectos, conforme lo estipula el Art. 133 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Ing. Rodrigo Almeida Hernández, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia que el Ing. Rodrigo Almeida Hernández fue designado Gerente General de la compañía en el mes de enero de 2018, por lo que la responsabilidad de la gestión del año 2017 le corresponde al ex Gerente General, Ing. Walter Fernando Tovar Bassante. Los socios realizan varias consultas, que son absueltas por el Gerente General. El Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se lo apruebe, dejando constancia lo que la responsabilidad de la gestión del año 2017 le corresponde al ex Gerente General de la compañía, Ing. Walter Fernando Tovar Bassante, por lo que habría que reservarse el ejercicio de la acción de responsabilidad, conforme lo estipulan los Arts. 127 y 265, letra b), de la Ley de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO - ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia lo que la responsabilidad de la gestión del año 2017 le corresponde al ex Gerente General de la compañía, Ing. Walter Fernando Tovar Bassante, por lo que la compañía se reserva el ejercicio de la acción de responsabilidad, conforme lo estipulan los Arts. 127 y 265, letra b), de la Ley de Compañías. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de auditoría, presentado por la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se lo dé por conocido y se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobar el informe presentado por el auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de la Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General solicita la presencia del Ing. Jorge Ortega, Contador de la compañía. El Contador de la compañía se incorpora a la reunión, y procede a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos. Los socios realizan varias consultas, que son absueltas por el Contador y por el Gerente General. El Ing. José Ernesto Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia lo que la responsabilidad de la gestión del año 2017 le corresponde al ex Gerente General de la compañía, Ing. Walter Fernando Tovar Bassante, por lo que la compañía se reserva el ejercicio de la acción de responsabilidad, conforme lo estipulan los Arts. 127 y 265, letra b), de la Ley de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, acoger la recomendación del Directorio y aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, dejando constancia lo que la responsabilidad de la gestión del año 2017 le corresponde al ex Gerente General de la compañía, Ing. Walter Fernando Tovar Bassante, por lo que la compañía se reserva el ejercicio de la acción de responsabilidad, conforme lo estipulan los Arts. 127 y 265, letra b), de la Ley de Compañías. Se deja constancia igualmente que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Los socios deliberan sobre el monto a repartir, por concepto de dividendos. Luego de varias deliberaciones, el socio, Ing. Diego Alvarado Lascano, mociona que se distribuya en dividendos USD. 300.000, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que una vez efectuadas las provisiones de ley, el porcentaje que les corresponde a los trabajadores, se distribuyan en dividendos la suma de USD. 300.000, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2017, en estricta proporción al capital social de cada uno de los socios.

La señora Presidenta de la Compañía dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía para el año 2018. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, contratar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía para el año 2018.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES INFORMES, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS:

- A) INFORME SOBRE EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO ANTE LA UAFE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- B).- PLAN DE TRABAJO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO ANTE LA UAFE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- C).- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS.
- D).- ACTUALIZACIÓN DEL "MANUAL DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS".

 Se procede a presentar la información sobre el cumplimiento de las obligaciones con la UAFE, sobre la prevención del lavado de activos. El Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se adopten las siguientes resoluciones:

- a) Aprobar el Informe sobre el oficial de cumplimiento ante la UAFE, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- b).- Aprobar el Plan de trabajo del oficial de cumplimiento ante la UAFE, para el ejercicio económico del año 2018.
- c).- Dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo, sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía para la prevención del lavado de activos, y que se acaten sus recomendaciones.
- d).- Aprobar la actualización del "manual de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos".

Se enviará a los socios esta información, para que puedan revisarla detenidamente.

La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, lo siguiente:

- a) Aprobar el Informe sobre el oficial de cumplimiento ante la UAFE, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- b).- Aprobar el Plan de trabajo del oficial de cumplimiento ante la UAFE, para el ejercicio económico del año 2018.
- c).- Dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo, sobre el cumplimiento de las obligaciones de la compañía para la prevención del lavado de activos, y que se acaten sus recomendaciones.
- d).- Aprobar la actualización del "manual de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos".

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

8.- INFORME DE ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA COMPAÑÍA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Ing. Rodrigo Almeida Hernández, Gerente General de la compañía, procede a presentar el informe sobre la ejecución de proyectos de la compañía. El Ing. José Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe sobre los proyectos de la compañía.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

9.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE ASOCIACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CON LA EMPRESA PÚBLICA UTA EP, PARA LA EJECUCIÓN DE VÍAS COLECTORAS. RESOLUCIONES AL RESPECTO.



El señor Gerente General, procede a informar los términos de asociación de la compañía con la empresa pública UTA EP. El Ing. Diego Alvarado Lascano mociona que se autorice la asociación con la empresa pública UTA EP, para la ejecución de las vías colectoras. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que se autorice la asociación con la empresa pública UTA EP, para la ejecución de las vías colectoras.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

10.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, EXPUESTA POR LOS PROMOTORES DEL PROYECTO.

Por decisión de todos los socios, se suspende el tratamiento de este punto, y se decide recibir a los promotores del proyecto en una reunión de trabajo, que se realizará el próximo lunes 16 de abril de 2018.

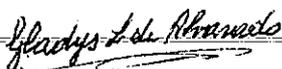
Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Una vez concluida la lectura, el Ing. José Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta de la Compañía agradece a los socios por su presencia, y, a las 13h55, declara concluida la Junta.



Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO

